

Murcia EL Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PUBLICO
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID · BARCELONA · BILBAO · MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

ÓRGANO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA

LA EPIDEMIA VARICELOSA

A pesar de todas las atenuantes, que encontramos bien, desde cierto punto de vista, insistimos en que la viruela en Murcia reina de manera alarmante.

¿Que es benigna, que se presenta sin caracteres alarmantes? Muy bien; pero que existe y que no se extingue, es un hecho.

Nosotros creamos, en contra de la opinión de las autoridades y de los médicos, que el atender estos casos, es más perjudicial que el propagar la alarma; porque ésta sirve, para que las familias, siquiera por temor, tomen las precauciones debidas.

Que hay viruela en Murcia y en proporción alarmante, no cabe discutirlo más ni con comunicaciones oficiales ni con notas mitigadoras.

Si se siguen esos procedimientos, nosotros estamos dispuestos a denunciar casos diariamente, seguros de que por muchos días no nos faltarán.

Así es que acabemos de engañarnos y procedamos a la labor higienizadora de un modo enérgico, antes de que la epidemia que hoy es benigna, se convierta en grave y amenazadora de las vidas del vecindario.

Reconocemos que el alcalde no se descuida en este asunto; pero también confesamos, que algunos médicos han exagerado la nota optimista, de buena fe, creyendo que con esto hacen un servicio al vecindario; pero nosotros sustentamos contrario criterio.

En tanto que se cruzan oficios y atenciones oficiales, nosotros requerimos al servicio de desinfección para que multiplique sus actividades, por aquello de que "hombre prevenido vale por cien".

Por lo pronto, nosotros aconsejamos a nuestros lectores que no estén vacunados, que se preparen y cumplan con esta obligación de garantizar su salud.

CARTAGENA AL DIA

Por los horribles extramuros

El lunes por la tarde visitó al alcalde la comisión encargada de gestionar las mejoras en los barrios extramuros presidida por el iniciador de esta campaña don Luis A. Romero, e integrada por los señores Pérez, Navarro, Mateo Fernández y Llorca.

El señor Moncada, concejal y querido amigo nuestro, nos sirvió de introductor, por lo que los jóvenes correspondientes le testimoniaron su agradecimiento.

Luis A. Romero, le manifestó al señor Tobal el objeto de la visita, a lo que prometió el alcalde dar cuenta a la Corporación municipal de esas aspiraciones que considera muy justas.

Los "chicos de la Prensa" salieron muy contentos de la atabilidad del señor alcalde.—X. X.

Sucesos

Una mujer, víctima de un ataque furioso de demencia, acometió en el barrio de la Concepción al guardia municipal Francisco Jiménez y a dos paisanos.

Llábase esta desgraciada Salvadora Espín Llorca, de 35 años, natural de Huercal Overa.

Pasó a la Jevatura de vigilancia.

—Isabel Cárceltes, mujer de vida airada, fué conducida a los calabozos de la Inspección por escándalo.

—A disposición del consul de Austria quedó detenido un individuo llamado José Brenner.

—Juan Alonso Simón y Diego Casado Ros, han sido detenidos por riño.

—Por escandalizar en la vía pública quedaron en los calabozos de la Inspección de vigilancia Dolores y Rosario López y Manuel Baeza.

—El anciano de 60 años Casimiro Lozano Roca, dió una caída en la calle de la Polvora, produciéndose contusiones en la espalda.

—La joven de 22 años Amalia Sánchez Ruiz, dió una caída en la calle de Mariano Sanz produciéndose una luxación en el radio izquierdo.

Un obsequio

Con motivo de haber sido honrado con el título de Jefe superior de Administración civil el alcalde de ésta don

Carlos Tapia, sus amigos de la Asociación de la Prensa han acordado regalarle las insignias correspondientes.

El general Molins

El capitán general de esta región señor Molins, durante su corta estancia en Cartagena, ha visitado todos los edificios y dependencias militares, siendo recibido por los jefes militares de éstos.

Hoy, después de visitar el Arsenal, saldrá para Murcia.

Noticias

Se halla enfermo el juez municipal don Luis de Luna.

—Ha salido para Murcia el concejal don José Moncada Moreno.

—Se ha nombrado capellan del Cementerio a don Ginés Daró.

—Catalina Navarro Franco, de 13 años, vecina de San Antón, se produjo una herida confusa en la mano izquierda casual.

—El guardia municipal Francisco Jiménez ha ingresado en el Hospital con varias erosiones en la mano derecha.

—Alejandro María Moya fué herido casualmente de una pedrada en la nariz.

—Ha llegado el diplomático don Ricardo Spottorno Sandoval, jefe del personal del ministerio de Estado.

—Marchó a Madrid don Jorge Grey.

La Federación Agraria

Reduza de tarifas y nuevos Sindicatos

Telegrama del señor Velasco.

Madrid 16.—18'31 t.

Visitado Director general Obras públicas, firmose nombramiento subdirector, presidente de la Comisión.

Compañía Mediodía nombró para su representante, señor Dulcetto.

Próximos jueves acordárase reunión de la Comisión.—Velasco.

—Ayer ingresaron en la Federación, los nuevos Sindicatos de Cañerojo, Alquerías y Alguazas, siendo con éstos 32 los que integran la Federación, más otros tantos que tienen a medio organizar las Comisiones organizadoras.

Crónicas alicantinas

LA SEMANA DEPORTIVA

La organización de las fiestas invernales para el próximo año 1915 la ha tomado con verdadero calor la comisión permanente recién constituida. En Enero próximo seguramente habrá en esta capital grandes fiestas a base de regatas, asistiendo a ellas. SS. MM.

El jueves salen para Madrid el alcalde y los presidentes del Casino, Real Club de Regatas, Tiro-Nacional y Tiro de Pichón, con el objeto de invitar al rey a que concorra a las fiestas invernales de 1915.

Lleva a la corte el presidente del R. C. R., D. Ricardo P. del Pobil el anteprograma de las regatas para someterlo a la aprobación de don Alfonso. Figuran premios considerables, de dos y tres mil pesetas algunos ellos, y varias copas donadas por las personas reales y por los diputados y senadores por Alicante, por lo cual y por tratarse de las únicas regatas que se celebran en invierno, es casi seguro que en ellas tomen parte todos los Clubs de España.

En el programa de fiestas figurarán un gran baile en el Casino, tiradas de pichón a caja y a brazo y festejos populares, entre otros números.

El presidente del Casino y de la Comisión de fiestas, D. Federico Soto, probó bien a las claras en el tiempo en que ocupó la Alcaldía, que es hombre de grandes iniciativas, organizador como pocos y de los que saben dedicar todos sus entusiasmos juveniles a cuantos fines simpáticos persigue.

Desde que figura al frente de esa Comisión, los alicantinos no dudamos del éxito de las fiestas de 1915.

Teatros y toros

Dentro de breves días se inaugura la temporada teatral veraniega.

En el Teatro de Verano debuta el sábado 20 una compañía ecuestre, la de M. Freddany. Una troupe que cuenta con grandes atracciones y con notable variedad de números ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

El día 24, con "Las musas latinas," "El maestro Campanone," y "El amigo Melquiades," hará su presentación en el teatro de la Plaza de Toros, la compañía que dirige Videgán y que ha contratado la empresa Taurina de Levante para actuar durante la temporada estival.

La compañía es muy completa. Figuran en la lista muchos nombres de artistas sancionados por el público madrileño.

El repertorio lo forman todas las

obras estrenadas con éxito ultimamente en los teatros de Madrid.

—La cogida del Gallo ha restado uso de los primordiales factores a la clásica corrida de San Pedro anunciada este año para el día 28.

La Taurina de Levante deseosa siempre de satisfacer los deseos del público, gestiona la sustitución de Rafael en forma que la combinación no sufra detrimento.

Ha telegrafado a Belmonte, a Gaoña y a Antonio Fuentes.

Se descarta que el primero pueda aceptar la contrata que la empresa alicantina le ofrece. Seguramente tendrá comprometida la fecha.

Otro tanto habrá de ocurrirle al diestro méjicano, tan solicitado en esta temporada en que las empresas taurinas se ven privadas de Bomba y del Machaco.

Lo más probable será que venga el veterano Fuentes y con su concurso se ofrecerá a la afición un excelente cartel: toros de Parlade (antes Ibarra) lidiados por Antonio Fuentes, Manolo, Bomba y Joselito.

Varias noticias

El entierro del exalcalde don Antonio Mandado López, ha sido una imponente manifestación de duelo.

—Las últimas lluvias han producido en estos campos beneficios su sueno.

—En la semana próxima ca esperada, de regreso de su viaje a Jaen, el gobernador civil de la provincia, don Luis Fernández Ramos.

—En el Real Club de Regatas se prepara una verbena para la noche de San Juan.

Se quemará un castillo de fuegos artificiales y se obsequiará a los socios con la clásica torta de atun.

—Con toda actividad van a reanudar-se en breve las obras de repoblación forestal en el castillo de Santa Bárbara.

—En Benimantell iba el niño de 20 meses, José Solbes Ponsoda, en brazos de un hermanito suyo.

Cayó éste al suelo y aquél fué lanzado a gran distancia, recibiendo golpes que le ocasionaron la muerte.

—El jueves 13 se celebrará la subasta de las obras del antepuerto de Alicante.

El tipo de licitación asciende a la suma de 932,218.88 pesetas.

—En Barcelona contraerá matrimonio dentro de breves días la señorita Josefina Astor, con el joven oficial de carabineros don Emilio Galvez Holguin.

HOMENAJE A GALDÓS

SUSCRIPCION con que Murcia contribuye al homenaje que todos los pueblos españoles, tributan al ilustre maestro de las letras patrias, D. Benito Pérez Galdós:

Plas. Cts.

Suma anterior. 227

D. Diego Fernández. 5

" Joaquín Carrasco. 5

" Filiberto Cano. 5

" Juan Antonio Jimenez. 3

" José Herrera. 5

" Jaime Albertosa. 1

" Faustino Bengoechea. 1

" Manuel Zamorano. 2

" Antonio Saura. 2

Total. 256

(Continúa abierta la suscripción).

EFEMÉRIDES MURCIANAS

17 DE JUNIO

1241.—Estando el rey don Fernando en Burgos, envió al infante D. Alonso el Sabio a la frontera. Al llegar a Toledo, confrontóse con los mensajeros de Abenudiel, rey moro de Murcia, los que iban a entregar este reino a D. Fernando el Santo.

Su hijo, ante noticia tan fausta, acompañado de los mensajeros y de D. Pelayo Pérez Correamestre, vino a esta y tomó el reino sin la menor dificultad.

Este hecho de Abenudiel, fué porque del poderoso rey de Granada, contrario suyo, temia sangrienta venganza.

Las condiciones de la entrega de la ciudad fueron: que el rey Abenudiel quedase de vasallo del rey D. Fernando, y que las rentas del reino las disfrutasen a medias.

Ahora tengo que advertir, que según opinión de varios historiadores, al parecer, esta fecha está equivocada, pues hablando de la conquista de Murcia, dicen, que D. Alonso tomó esta ciudad el 31 de Mayo de 1243, no en el mes de Junio de 1241.

Respecto a la fecha de la reconquista, parece ser que también está equivocada, pues mientras que algunos historiadores dicen que fué el 13 de Febrero de 1265, otros, con datos convincentes, aseguran que lo fué el 13 de Febrero

de 1266, porque el 2 de Enero del año indicado, salió D. Jaime de Oribeña para sitiar a Murcia, entrando por las Siete Puertas, cuyo hecho se hizo constar en una lápida que en la plaza de Santa Eulalia se puso en 1803.

RAMON BLANCO.

EL LIBERAL y la cogida del "Gallo"

No para autobombearnos—como algún colega envidioso diría—sino para sincerarnos ante nuestros favorecedores en la región, escribimos estas líneas para lamentar el abuso que se comete con EL LIBERAL casi a diario y principalmente en los días en que el periódico inserta algún suceso extraordinario y sensacional. Pues bien: en estos días, precisamente, son muchas las quejas que recibimos de la falta de recibo del periódico, y no ya ejemplares sueltos de los de faja, sino paquetes enteros.

Sin ir más lejos, el paquete que dirigimos el lunes a nuestro correspondal en La Unión, aun no ha llegado. Y claro es, estas ocurrencias perjudica al público, al correspondal y a nosotros.

¿Cómo evitar esto y el que los suscriptores no dejen de percibir el número de EL LIBERAL a que tienen derecho y que con toda puntualidad les sirve nuestra administración?

[Misterios, misterios]

Pero misterios, que andamos buscando a los autores de estos abusos, por no calificarlo más fuerte, y ya pueden estar seguros que como demos con ellos, lo van a pasar mal, si las autoridades nos ayudan y el señor Administrador de Correos se interesa, en la parte que a éste afecte.

Y ¿por qué no decirlo? EL LIBERAL, en la mañana del lunes, se agotó en todos los puntos de la región en que este periódico se expende.

Había verdadera ansiedad por conocer al detalle la cogida del "Gallo", y deseosos nosotros de satisfacer esta curiosidad, que se reflejaba en los telefonemas y avisos de pedidos de aumento en los paquetes de nuestros correspondales, hicimos esfuerzos inauditos, aun cuando luchábamos con el retraso del servicio telegráfico a causa del temporal, para que la información fuera lo más completa posible y el alcance de las noticias hasta la última hora de la madrugada.

En Alicante, nuestros paquetes fueron arrebatados por la mañana, tan pronto llegó el correo de Murcia; y tal era el interés del público, que a pesar de que por la tarde se había de publicar aquella edición de EL LIBERAL, hubo que disponer una hoja extraordinaria, que se agotó a los pocos instantes de ponerse a la venta.

Estamos obligados a dar toda clase de datos y con extensión sobre cualquier suceso que ocurra; nada, pues, hemos hecho de extraordinario, puesto que es costumbre inveterada en EL LIBERAL.

Pero nos satisface sinceramente la atención que el público nos dispensa, si bien lamentamos mucho el secuestro que en días tan señalados suele hacerse con EL LIBERAL, que ha sido el único periódico que en esta región ha servido al público con la prodigalidad de noticias que merece.

AUDIENCIA

Causas señaladas para el día 17:

Sección primera

JUICIOS POR JURADOS

Una causa del Juzgado de Cartagena por corrupción de menores, contra Ana Martínez.

Defensor señor Ayuso, procurador señor García Gil.

Sección segunda

Una causa del Juzgado de Lorca por raptor, contra Mariano Díaz.

Defensor señor Carrasco, procurador señor Salvat.

Cartagena

(Por teléfono)

Las subistencioias

Madrid 16.—A las 9 a.

Ha celebrado en el Ayuntamiento sesión la Comisión de subistencias.

Al calificar Bonmali de enormidades las gestiones de los vocales que consiguieron la rebaja de las carnes, la mayoría del público protestó, pateando ruidosamente.

Conocidos vasistas intentaron defenderle, armandose con este motivo un escándalo enorme que hizo precisa la presencia de la guardia municipal en el salón de actos.

El vecindario se muestra indignado del proceder de los vasistas que ansían el fracaso de la Comisión que tan bri-

samente trabaja en beneficio del pueblo, habiendo conseguido la rebaja en el precio de las carnes y denunciado los abusos de los comerciantes de mala fe.

Una comisión de Torreveja

En "El Liberal,"

Hemos sido atentamente, visitados por una comisión de torrevejenses, que entiendo en la organización de fiestas de a vecina playa para la próxima temporada veraniega.

La comisión la formaban don José María Mercader, don Fulgencio López y don Vicente Torregrasa.

En su breve estancia en Murcia han hecho diferentes gestiones para las fiestas a realizar en Torreveja, y entre otras asuntos, la de invitar a la banda de Misericordia de esta capital, para este verano.

El director de la Casa de Misericordia recibió muy afablemente a la comisión, a los que agradeció mucho la invitación de que han sido objeto los infantiles músicos misericordiosos.

Los señores Torregrasa, López y Mercader han marchado muy satisfechos de cuentas personas han visitado en Murcia y de las facilidades que les han procurado en sus gestiones.

Estado del "Gallo,"

Telefonema de Joselito

A las cuatro y media de la tarde hemos recibido el siguiente telefonema de Joselito:

"Jara, director de EL LIBERAL.

Rafael pasó la noche tranquilo. Continúa la mejoría. Le doy las gracias por su interés.—Joselito."

FOR TELÉGRAFO)

IMPRESION OPTIMISTA

Madrid 16 (4 t.)

Dicen de Algeciras que el Gallo sigue mejorando.

Tiene muy poca fiebre y menos dolores.

El médico se muestra, optimista creyendo que curará antes que se creía.

Llegada de la madre

Llegó la madre del Gallo, desarrollándose una escena conmovedora.

Telegrama de los reyes

Se ha recibido un telegrama de los reyes interesándose por la salud del diestro.

Toros y toreros

La novillada del 21

Grande es la animación que se nota entre la afición para presenciar la novillada del próximo domingo 21 donde han de hacer sus faenas los Niños sevillanos, donde figuran de matadores los verdaderos fenómenos en el arte de Montes, Blanquito y Belmonte II, hermano éste del diestro de Triana Juan Belmonte.

El empresario de esta fiesta, el buen aficionado D. Francisco Carrasco, salió el domingo a comprar los seis novillos que han de lidiar estos verdaderos matadores.

Ha estado viendo varias ganaderías y es tanto su deseo por traer para los chicos seis verdaderos ejemplares que anoche se recibió un telegrama en que decía: "No me ha gustado nada de lo que en esa me dijeron, salgo esta noche de Madrid a ver otra clase de ganado que me han asegurado ha de ser del agrado de ese público.—Carrasco."

Bien, muy bien; así deben de ser los empresarios, mirar siempre por el público que es el que ingresa el dinero en taquilla.

Se encuentra en esta el valiente novillero conocido ya de nuestro público Sebastián Mudo, Algabeño-chico.

Lleva toradas en esta temporada cinco novilladas y en todas ha dado la nota de valiente.

Lo que es necesario que las empresas de esta región le contraten para que tengamos ocasión de presenciar su trabajo.

El día 29, festividad de San Pedro, torarán en la plaza de toros de Totano, los diestros Carrión y Aragonés, los que despacharán cuatro toros, creo que de los Traperos.

El periódico taurino de Barcelona Blanco y Verde publica en la portada un cliché con el retrato de nuestro paisano el modesto matador de novillos-toros José Marín, Marinito.

Por tratarse de un hijo de esta tierra copio lo siguiente del mencionado taurino de la ciudad condal:

"Nuestra portada".—Publicamos hoy al joven novillers Jose Maria, Marinito, de Murcia, que aunque es desconocido en esta piensa dárposo a conocer la empresa de Alcalá, de la plaza de toros de las Arenas, y para esa fecha empleamos a este buen torerillo para que nos confirme los excelentes informes que de él nos han dado cuantos le han visto torrear en Murcia y otras poblaciones de aquella región y que todos coinciden en la misma opinión de que es un torerillo muy apañado y enterado del asunto y con la espada no se echa atrás.

Adelante joven, y a demostrar que es verdad todo eso que dicen.

PICA-PICA

La revolución en Albania

(Por telégrafo)

Triunfo de los rebeldes

Madrid 16.—A las 2 t.

Dicen de Roma que los rebeldes de Albania han derrotado completamente a los defensores del príncipe Wied.

Los rebeldes son dueños absolutos de la ciudad de Durazzo.

Muchos vecinos han abandonado sus hogares, pues los musulmanes se han entregado al saqueo cometiendo horribles asesinatos.

Las calles están llenas de cadáveres. También se ha insurreccionado la ciudad de Lusace lanzándose en los edificios el pabellón turco.

Diario de Murcia

CAMARA DE COMERCIO

Ayer tarde celebró sesión la Directiva de la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, habiendo asistido los señores don Jerónimo Ruiz, don Juan Antonio Hernández del Aguilá, don Antonio Llorca, don Luis Brugarolas, don Antonio García Morell, don Juan Hernández Guijarro, don Santiago Martínez, don Ramón Climent Erades, don José Están y el secretario.

Dióse cuenta de una comunicación del Presidente del gremio de exportadores de pimienta, dando las gracias a la Cámara por el celo con que ha atendido la denuncia hecha a don Juan de la Cierva por nuestro embajador en Austria-Hungría, sobre las maquinaciones que allá se tramaban contra la importación del pimienta de Murcia, al que se le quiere imponer un gravamen que haría imposible su introducción. El gremio de pimentoneros pide a la Cámara que haga llegar su gratitud al embajador de España en Austria-Hungría por conducto de don Juan de la Cierva; que al mismo tiempo le dé las gracias en su nombre al señor don Isidoro de la Cierva, por su ofrecimiento para gestionar, en unión de los demás representantes de esta ciudad, la solución de este importante asunto y, por último, que la Cámara, en su representación, lo gestione también.

Al efecto, la Cámara ha escrito una instancia dirigida al Ministro del ramo, poniendo en su conocimiento el caso, que podría traducirse en hecho, de imponer un gravamen al pimienta de Murcia que se importase en Austria, donde en pocos años, han conseguido los laboriosos pimentoneros colocar millón y medio de kilos; por lo que si se perdiese aquél mercado, se causaría una lesión enorme a la huerta de Murcia. Estos y otros datos y razones contiene dicha instancia, que indudablemente convencerá al Ministro de que se trata de un asunto serio e importante, al que prestará todo su apoyo.

Otro asunto también de verdadera importancia trató la Cámara en vista de una comunicación de don Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza. Este adalid de las clases comerciales, ha dirigido una circular a todas las Cámaras de España, proponiendo a su consideración, si en vista de la marcha de los asuntos de Marruecos, donde no se hace nada en favor de los intereses comerciales de España, sería conveniente que la colectividad de estas corporaciones oficiales del Comercio y la Industria acordasen influir en el Gobierno para excitarle que a la acción militar y a la civil en Marruecos, acompañase práctica y efectivamente la acción comercial. El acuerdo que tomó la Junta fué que las Cámaras deben levantar su voz, para la defensa de los intereses que representan.

Además se tomaron otros acuerdos de menos importancia, relacionados con la Federación Agraria, con las Cámaras de Barcelona, Manresa, Cartagena y Alicante.

También se trató algo de la reunión que anoche debía celebrar los comerciantes e industriales de esta ciudad, a los que les deseo espíritu de unión y de fraternidad para constituir una asociación que dignamente los represente.

La Federación Agraria y el Ayuntamiento

Contra las anomalías del reparto vecinal. Acción de los Sindicatos.

Se han presentado en el Ayuntamiento representaciones de varios Sindicatos, aunque con el carácter legal de contribuyentes lesionados en la confección de dicho reparto, presentándose varias instancias al señor alcalde protestándolo y haciendo resaltar en ellas las anomalías y formas irregulares de que adolece y cuyo reparto no es ni más ni menos que uno más de los que en esta tierra se han hecho y han pasado, por que no ha habido nadie que se preocupe nunca de lo que en la Casa Consistorial se ha confeccionado, atentos únicamente de salir adelante con sus propósitos, sin cuidarse para nada de las formas.

En esta ocasión y por lo que se desprende del texto y argumentación de las instancias presentadas por contribuyentes asociados en los Sindicatos de la Federación, han encaminado esta protesta por los senderos legales y con la ley Municipal en la mano volviendo por la defensa de sus derechos e interés, por lo que esta Federación atenta al bien general, no solo de sus asociados sino de la Huerta entera, apoyará hasta donde sea preciso las justas aspiraciones de todos aquellos que con la fuerza de la razón y apoyados en la ley ejerzan el sagrado derecho de la defensa de sus intereses.

Adjunta le enviamos, señor director, copia exacta de una de las instancias presentadas, dándole las gracias por su inserción.—La Junta Central.

Sr. Alcalde: Como presidente de la Junta municipal.

Francisco Torres Vera, secretario de la Federación Agraria de Levante; mayor de edad, casado, propietario, con residencia en el partido de la Alberca, circunstancia que acredita con su cédula personal de décima clase, número 636, que exhibe y recoge para otros usos, con el carácter de contribuyente, ante V. S. acude respetuosamente y como más haya lugar en derecho dice:

Que en el Boletín oficial de la provincia del nueve de los corrientes, ha visto inserto un edicto anunciando la exposición al público del repartimiento municipal, con el carácter de sustitutivo del impuesto de consumos para cubrir el déficit del presupuesto actual, que es el del mil novecientos trece prorrogado.

No sé apreciar qué ha podido extrañarme más; si la ambigüedad de redacción en el edicto de referencia, o la valentía que en su espíritu se contiene. Para no salir del objeto que me propongo, que es patentizar la justicia de mi extraneza, dejando para otra fecha más oportuna, formular aquellas reclamaciones que a mi derecho convengan, me ajustaré a los preceptos legales que regulan la materia de que el mismo se ocupa.

Entiendo, según se encuentra redactado, que los presupuestos de mil novecientos catorce y que habiéndose adoptado en aquellos para cubrir el déficit, el repartimiento general como sustitutivo del impuesto de consumos, éste sigue en el ejercicio económico actual como consecuencia a aquella vigencia y por tanto por acuerdo de la Junta municipal en concepto de Junta de Evaluación se expone al público.

Esta es la letra del edicto y éste seguramente debe ser su espíritu; pero en el supuesto de que fuera otro, que niego, examinarémoslo bajo los dos aspectos, en que pudiera haberse hecho el llamamiento al público, o a los contribuyentes, para su examen.

1.º Tercer como vigente para mil novecientos catorce por serlo en el presupuesto prorrogado de mil novecientos trece el repartimiento girado en este ejercicio; y

2.º Aprobado el repartimiento para mil novecientos como uno de los medios adoptados en sustitución del impuesto de consumos para cubrir el déficit resultante del presupuesto que rige, se expone al público para las reclamaciones oportunas.

El primer extremo es inadmisible y aún entiendo que de ser así y dicho sea con los respetos debidos, existe una transgresión ilegal: puesto que si uno de los medios adoptados en el presupuesto de mil novecientos trece para cubrir ese déficit, lo fué, en sustitución del impuesto de consumos, el reparto municipal; sean los mismos medios, rentas y recursos en sus ingresos para cubrir los gastos del presupuesto prorrogado.

¿Pero quiero esto decir que necesariamente han de ser los propios individuos a satisfacer y cabe la ficción legal de que han sido inalterables en sus riquezas, veedades y profesiones, ya que la Providencia respeta sus vidas, pudiendo pasar en el lapso de tiempo transcurrido de mayor riqueza hasta la condición de exceptuado? ¿Y las disposiciones posteriores de esta materia, entre otras la real orden de 1.º de Diciembre de mil novecientos trece, sobre limitación de gravames, modificando para el presente año los artículos sexto y diecisiete de la Ley de 12 de Junio de mil novecientos doce que ha levantado justo clamoreo de diferentes juntamentos acudiendo a los Poderes públicos en demanda de su irrogación por lo que de perjudicial tiene para la Hacienda municipal y a cuya soberana disposición

hay que atenerse para el presente y años sucesivos?

No puedo creer ignorancia tan supina; pero la abonan el haber publicado para su examen su repartimiento municipal sin haber sido acordado en ellas secciones de que se ocupa el artículo 138 de la Ley municipal para la determinación de la utilidad imponible y demás de que se ocupa la regla tercera y sucesivas de dicho enunciado legal los repartimientos de que nos ocupamos son anuales por las constantes modificaciones reconocidas, no en el transcurso de un año sino dentro del mismo ejercicio y por que afecta a contribuyentes cuya base de tributación es una movediza y personal; y de excitar la anomalía que apuntamos, protesto de la misma por ridícula y arbitraria, pidiendo la declaración de nulidad para el actual ejercicio de todo repartimiento no confeccionado dentro del mismo y esto sin los comentarios sabrosos a que tal manera de enjuiciar se presenta.

Y bajo su segundo extremo, repitiendo aquí que las secciones que han de intervenir para su confección no la conocen, dejando de dar cumplimiento al repetido artículo 138 en sus reglas tercera y sucesivas, es bastante para que no prospere, y lo prueba el hecho irrefutable de que no están comprendidos todos los contribuyentes de este mi partido rural, por la enorme diferencia de que los contribuyentes fijados en él ascienden al número de doscientos ochenta y cinco y los que debían satisfacer sus respectivas cuotas al de quinientos tres y sería ilusorio el sostener que las secciones al ocuparse, como indico, de formar la relación que comprende las utilidades de todos sus individuos (apartado segundo, regla tercera), fuese tal su altruismo que dejara de tomar en cuenta tan considerable número de contribuyentes, haciendo ascender el gravamen que pesa sobre los incluidos.

Por lo expuesto. A la Junta municipal de la que parte el acuerdo de que protesto, tomado en el concepto de Junta de evaluación, suplico que habiendo por presentada esta instancia, como contribuyente, comprendido en el aludido reparto, se sirva venir sobre su acuerdo, por ilegal, declarando sin efecto por acción espírrada en el presupuesto y año de mil novecientos trece el repartimiento municipal girado para cubrir el déficit de aquel; y que si bien el resultante para el presente año por ser el mismo prorrogado, ha de cubrirse por los medios adoptados siendo uno el repartimiento municipal en sustitución del impuesto de consumos, se proceda a su confección por los trámites legales, sin olvidar los preceptos de la real orden de 1.º de Diciembre último y será obrar en justicia que pido y espero.

FRANCISCO TORRES Murcia 16 de Junio de 1914.

PARIS Noticia de la tormenta. Madrid 16.—A las 4.

Se conocen nuevos horrosos detalles de la catástrofe ocasionada por la tromba de agua.

Se han abierto numerosos agujeros en las techumbres de las casas.

Hasta ahora ha habido más de 30 muertos y más de un centenar de heridos.

Se teme que se desplomen varias casas. Ni el vecindario ni las autoridades han dormido.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Por la Junta central del Magisterio e Instrucción pública ha sido clasificado el maestro jubilado de Pacheco don Vicente Anton Montoro.

La dirección general de primera enseñanza reclama la fecha en que se notificó a doña Nicomedes Vicente Linares, el acuerdo de la Junta central denegándole la mejora de pensión que solicitaba.

Dato y Sánchez Guerra Noticia de París. Madrid 16.—A las 2.

Dato y Sánchez Guerra, al recibir a los periodistas les dijeron que carecían de noticias.

Las tormentas Noticia de París. Madrid 16.—A las 2.

Dicen de París que cuando la tormenta de ayer un rayo cayó en un café de la calle de Valenciennes matando a una mujer que estaba encargada de la Caja.

Noticias de Berlín Una terrible tormenta ha causado grandes daños en todo el Norte de Berln. Cayeron algunos rayos que mataron a varias personas. Se han incendiado algunos edificios a consecuencia de los rayos.

Cádiz (POR TELEGRAMA) El «Victoria Eugenia» Algeciras 16 (4t.) Dicen de Cádiz que procedente de la Argentina fundó el trasatlántico «Victoria Eugenia» trayendo 1.400 pasajeros.

Estos traen impresiones pesimistas sobre la crisis de trabajo que allí se desarrolla.

DIARIO RELIGIOSO SANTORAL Día 17 de Junio.—Miércoles.—Beato Juan de Avila. Santos Sabel, Manuel e Ismael, hermanos, mártires.—San Montano, soldado, mártir, romano.—Santos Nicandro y Marciano, mártires, napolitanos. San Avito, obispo, francés.—San Inesio, obispo de Umbria. San Besario, sanacoreta, frigio.—San Ispacio, confesor, frigio. San Reinerio, confesor, italiano. Santa Teresa, reina de León, portuguesa. Beato Pablo de Arezzo, confesor.—Santos Sabdo e Isaura, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la feria cuarta de la octava de Corpus Christi con rito semidoble y color blanco.

MES DE JUNIO Consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Consta el mes de Junio de 30 días. El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete y tres cuartos de la tarde; y desde el 16 hasta el 30, a las ocho de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis y media.

El día 17 estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Capuchinas por la intención de quien la casta.

El día 18 en el Convento de Madre de Dios.

Capilla de María Reparadora.—Se expone Su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada: se reserva a las cinco y media de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con misa de Prima y conveñual y por la tarde a las cuatro.

En la iglesia de la Merced.—La novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se hace por la mañana a las seis, y por la tarde con solemnidad al toque de oraciones.

En el Convento de Isabelas. La novena del Corazón Sagrado de Jesús, por la tarde a las seis, con manifiesto.

En la iglesia de Santa Florentina.—La novena del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde, con manifiesto.

En los días 17, 18 y 19, en la rectoral de Santa Catalina, por la tarde a las siete y media, tendrá lugar el Triduo al Corazón de Jesús, y será orador don Bernardo Frasco Peñarocha, penitenciario de la Catedral.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS En la iglesia parroquial de San Andrés.—Por la mañana a las seis y media con exposición y misa, y por la tarde a las seis. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro, con sermón.

En San Nicolás se celebró el domingo con mucha brillantez el Triduo del Corazón de Jesús. Ha predicado los tres días don Francisco Frutos Valiente, dignidad mayor de Reyes de Toledo.

Todo cuanto se diga de este elocuentísimo orador es muy poco, para lo que es en realidad; baste decir, que abstraído por sus hermosas homilias, se han visto en el templo de San Nicolás congregados numerosos fieles y literatos.

La función del Santísimo empezó a las once menos cuarto, y celebró la misa don Sergio García de la Granda.

Don Saturnino Fernández Sánchez, panegirizó soberanamente las excelencias de tan Augusto Misterio.

Los cultos terminaron con una solemnisísima Minerva y Visita de altares, haciendo de preste don Emilio Quesada Hernández, que dio la bendición al pueblo.

En el Triduo celebrado en la Catedral, ha predicado los tres días don Saturnino Fernández Sánchez, y sus elocuentes oraciones sagradas, ha producido mucho efecto en sus oyentes.

En la función de la mañana pronunció un sermón notable don Antonio Conejero Ponce de León.

Terminaron los cultos con la Minerva e hizo de preste don Manuel Mérida Pérez, dando la bendición con el Santísimo.

Mitín cultural en Cieza A pesar de la lluvia torrencial celebróse en el teatro Galindo de Cieza el grandioso mitín en pro de la enseñanza, habiendo asistido al mismo representaciones de todas las clases sociales.

Presidió el acto el notable juriscónsuldo don Diego Martínez Parejas y la Comisión organizadora del mismo.

Dado principio el acto, la presidencia concedió la palabra al director de «El Pueblo», el cual expuso el objeto del mitín y dió lectura a un telegrama de don León González, el que con mucho entusiasmo se adhiere al acto, y de una carta del Inspector provincial señor Cañada, la que a su terminación mereció los aplausos del numeroso auditorio.

Seguidamente leyó un bien escrito discurso dando cuenta de los trabajos de la comisión organizadora encaminados a recabar todas las reformas educativas de que tan necesitado se encuentra este pueblo.

Concedese la palabra al señor Carrasco. En elocuentes párrafos expone la necesidad que tiene Cieza de graduar su enseñanza.

María Lázaro hace uso de la palabra diciendo que es preciso laborar por la patria chica en bien de la regeneración de la misma.

Al levantarse hablar el joven abogado D. Manuel Martínez Ortiz, un aplauso unánime, entusiasta, le hace el saludo al gran intelectual, al gran batallador, en bien de su patria chica.

Pronuncia un discurso pintando de mano maestra el triste estado en que se encuentra la enseñanza en este pueblo, demostrando con argumentos aplastantes el analfabetismo que existe, y expone la necesidad de desterrarlo.

Párrafos tan brillantes son premiados con atronadores aplausos. Hace el resumen del acto el señor Villasciars.

para que el pueblo en masa supla con sus recursos propios el establecimiento inmediato de la graduada de la calle del Ingeniero Murguruzá núm. 9.

Que se habilite un local con el menaje necesario en el partido de la Torre y Ginete o en la Parra y Horno, para que funcione con carácter unitario, a fin que puedan recibir instrucción los niños de los expresados partidos y

Que para atender a los gastos que ocasione esta escuela rural, se pida en el mes de Enero del año próximo la creación por el Estado de la misma.

EXERCICIOS GRAMATICALES «El Boletín de la Academia Española» Los cinco o seis académicos que entienden de gramática, jóvenes, siquiera sea relativamente, y trabajadores (pues a casi todos los demás sabido es que les estorba lo negro), han emprendido este año la por todos conceptos meritoria labor de publicar un Boletín, que aunque bisemanal, es de utilidad grande aun en sus puntos discutibles y errores, que, como toda obra humana, ha de tener; pero error fácilmente enmendado, y con beneplácito de los que incurrir en él, si de buena fe y sin orgullo iban en busca de la verdad.

No viene hoy, pues, el articulista en son de censura ni aun de crítica, en el sentido en que suelen tomarse estas palabras; sino a aplaudir, que es mucho más agradable, y ojalá pudiera, hacerse siempre con justicia. Sólo unas leves observaciones en bien del idioma, por el que trabajamos. En los dos artículos que el infatigable señor Cortazar (debería acentuarse Cortazar, apellido derivado probablemente de algún nombre propio de lugar, del común «cortezar», lugar de «cortezas», o corchos, lo mismo que «piar», «manzanas henar», «ecétera»), titula «El purismo», (en castizo castellano debería decirse «la pureza»), censura con razón, por ejemplo, el garral «lapsus», «en infraganti». Pero el señor Cortazar no agrega más sino que más claramente se dice en castellano «en flagrante»; y persona de tan vasta cultura, ¿puede defender ni creer por un momento que «in fraganti», por «in flagranti», sea más que un tan garral desatino, e «infraganti», otro mayor, ni latin ni castellano, y mucho mayor que todas las demás palabras comparadas, alguna discutible, y ninguna tan grave ni mucho menos?

Otra palabra objeto de aquellos artículos, y de que ya se trató también en estos, es «riell». Coincide aquel docto académico con este modesto articulista en que mejor y castizo es «carril»; pero que «riell», o, según suele acentuarse, «rail», no es peor que «riell», sino preferible, aunque el Diccionario de la misma Academia crea otra cosa. Lo único nuevo es que el señor Cortazar supone que los mineros españoles, educados en la Escuela de Freyberg, fueron los que trajeron el nombre alemán «riege» transformándolo en «riell», para obtener —dice—muy aproximadamente la eufonía del original alemán. «Pero dónde, cuándo y qué pruebas hay de ello? Y, sobre todo; ¿es que aquel gramático desconoce el catalán «riell», forma más antigua y semejante a su originaria latina «regellum», o es que el catalán «riell», y su castellanización «riell», no tienen nada de común?

Otro asunto. Se dice en aquellos artículos, y se ha recogido por muy autorizada pluma, que, por influencia de los oradores catalanes (que no parece muy del agrado de aquellos escritores), se ha puesto de moda la vez «estridentia», que nuestros clásicos rechazaron, usando en su lugar «estridor». Este articulista respeta tan valiosas opiniones, y da por sentado que «estridentia» es neologismo innecesario, como tantos otros usuales, y que sus impugnadores lograrán desterrar. Pero en lo que no puedo estar conforme es en que nuestros clásicos lo rechazaron; si nadie lo había usado ni presentado, ni por tanto lo conocían, ¿cómo lo iban a rechazar? Ni tampoco que usaran ni pueda usarse en su lugar «estridor». Bien sabían los clásicos, y aquellos escritores, si se fijan, que es cosa muy distinta, por ejemplo: «dolecía», de «dolor»; esta palabra es el dolor, en general, físico o moral, etc.; «dolecía», la enfermedad de estar «doliendo», que es el que se duele, y antiguamente significó enfermo. Pues del mismo modo «estridor» significa así como «rumor», el sonido o ruido «estridente» o chirriante, y con esto queda dicho que agudo y desapacible o desapacible, pero, por ejemplo, «dar una estridentia», del latín «stridentia», lo estridente plural neutro de «stridentem», estridente, es dar una nota estridente, hacer o decir algo estridente: no «hacer estridor» o ruido estridente, que es muy distinto. Así, pues, el que no quiera usar tal palabra, no la use, que ninguna falta hace, pero el que en vez de ella diga, por ejemplo, que va a dar un estridor, lo que da es de bruce contra el idioma.

Por último, algo sobre la palabra «electrolisis» y semejantes, de que trata muy bien el sabio Sr. Carraco. Así está acentuada aquella palabra en el Diccionario de la Academia; pero en las erratas emienda: «electrolisis»; «hidrolisis» no está. Por qué aquella emienda? La Academia no lo dice, según constaba; pero parece que es por semejanza con «análisis». Pero el griego-latín

«lysis», disolución, tiene la sílaba «ly» larga, y, por consiguiente, en ella ha de ir el acento; se dirá que «análisis» viene del griego «análisis»; pero también, por ejemplo, «epigrama» viene del griego «pigramma», y, sin embargo, la misma Academia ha establecido que se acentúe a la latina, por medio de cuya lengua pasó al romance. Y todavía, ¿si se dijera «análisis», a la griega; pero la palabra es «análisis», no directamente del griego, sino, como todas, del griego latinizado «analysis», acentuado a la latina «análisis». Ni aun cuando, por tradición, se siga diciendo «análisis», hay analogía con «electrolisis, hidrolisis»; porque aquella palabra es compuesta de preposición, cuya acentuación en griego es particular y no lo mismo que los demás compuestos, y «electrolisis», etc., ni serían reconocidos por los griegos, ni son más que barbarismos, de que es bien lamentable tengan que valerse todavía las ciencias por el atraso de la Gramática. Ni meos bárbaro es «análisis», que, en último término, mejor dicho está a la francesa, «análisis», y mejor es que se evite de ambas maneras, aún más que «presupuestar, provistar» etcétera.

Al fin, dice muy bien el señor Cortazar que quien dé a luz un Diccionario analógico de la lengua castellana; merecerá el aplauso de todos. ¿Pero cómo es posible si la Academia no premia ni ayuda más que la Gramática y vocabulario sobre la obra que señala cada año y los editores no se atreven a exponerse en obras científicas? Así es que hay quien tiene escrito tal Diccionario, y quienes sabrían y podrían escribir obras científicas y gramaticales más útiles que aquellas Gramáticas y vocabularios en que hay que repetir casi todo, puesto que al cabo son del mismo idioma. Pero el que hoy escriba de esto no tiene más que el triste porvenir de que aunque esté toda su vida y logre descubrir maravillas mayores que las de Salomón, su obra ha de ir al cesto de los papeles inútiles.

RAFAEL PEREZ BARREIRO. Teatro-Circo La función de hoy Se adelanta la función que teníamos anunciada para el jueves y se celebrará hoy miércoles, a causa de tener que marchar los Hermanos Palacios a debutar en Jerez el sábado próximo.

Por esta misma razón y no teniendo tiempo de hacer el programa que teníamos pensado para que fuera la fiesta a beneficio de la suscripción a Galdós, desistimos de ella, y será la función de mañana a beneficio de los artistas de la compañía de Osofi.

Esto hará que el público acuda hoy al Circo y favorezca la taquilla cuanto pueda.

El programa para la función de esta noche es el siguiente: Sinfonía y una preciosa cinta cinematográfica.

La preciosa pantomima titulada, «La boleta de alojamiento».

Otra película de gran duración y presentación de la notable canzonetista, La Flamenquita.

Otra cinta cinematográfica; terminando con la presentación de los notables y aplaudidos artistas, Hermanos Palacios.

NOTAS MUNICIPALES Don Hilario Zaragoza y otros solicitan se habilite la escuela de niños de Albatalla y Arboleta.

El juez de Instrucción de la Catedral interesa se manifieste si por la Alcaldía se ha oficiado a la compañía de Tranvías para que ponga salvavidas en los coches.

El mismo cita a los guardias Angel Ortega y Baldozero García.

La misma autoridad pregunta en qué sitio fueron enterrados los cadáveres de Joaquín Linares Sánchez y Pedro Frutos Buendía.

El trabajo de los dependientes En vista de la lucha que existe entre algunos dependientes con sus principales, los cuales los tienen trabajando hasta media noche, varios señores del comercio piensan constituir una sociedad para fundar un establecimiento de venta de artículos similares a los de dichos comerciantes, con el solo objeto de demostrarles que se puede tener contento al público, sin cargar tantas horas de trabajo a la dependencia.

Para realizar este pensamiento, cuentan ya con personas de verdadero crédito y reconocido prestigio.

Asuntos militares La comisión mixta transcribe acuerdos de los fallos rezados en los meses Salvador López y Julián Ros Ortiz.

La misma interesa al Ayuntamiento la citación de Domingo Alegria.

El coronel del regimiento de Vergara remite licencia absoluta y certificada de soltería a favor de Francisco Nicolás.

El mismo interesa antecedentes del recluta Domingo Díaz Martínez.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS: COLEGIATA, 7. Casa del Comercio de Madrid.

NOTICIAS DE MURCIA

El juzgado de instrucción del regimiento de infantería de Alcántara, número 58, dicta requisitoria llamando a los individuos Andrés Manzanera García, Mariano Martínez Segura y Pedro Cerón Martínez, procesados por falta de concentración.

Fricción diaria al pecho y espalda, con Agua Colonia Oribe, fortifica niños y evita catarros. Frasco desde 0,75 pesetas.

La guardia civil de Pliego ha detenido en la diputación de Fuente-Librilla a Juan Huertas Martínez por permitirse hurtar tres arrobas de avena a don Domingo Pérez Guillamón.

SE NECESITAN oficiales de sastrería en el taller del Madriñán, calle de S. Antonio, 5.

En la estación de ferrocarril han producido un fuerte escándalo, los dependientes del resguardo de las carnes y unos empleados de la estación.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

El Teatro de Verano

Artistas murcianos. Ha llegado a nuestras noticias que durante la temporada de estío actuarán en el Teatro que se está instalando en la Plaza de toros la notable tiple de carácter María Mayor y el notable maestro murciano D. Francisco Lozano.

La empresa de este espectáculo de verano, nuevo en Murcia, ha tenido gran acierto en la adquisición de estos populares artistas, que aprovechando su estancia en Murcia, nos harán recordar las lejanas noches en que arrebataron de nuestras manos los aplausos más entusiastas.

Felicitemos a los artistas recién llegados de América, y al público que ha de favorecer seguramente nuestro Teatro de Verano.

"El Día" Compañía Anónima de Seguros MADRID

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Acciones de esta Compañía que a partir del día 15 de Julio venidero, se pagará (libre de impuestos) el dividendo activo acordado en la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 30 de Mayo último, contra cupón número 1.

Para mayor facilidad para los señores tenedores de acciones, el citado dividendo se hará efectivo en los siguientes establecimientos:

Madrid, en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12.

Bilbao, en su delegación, Berástegui, 3.

Cartagena, id. id., Puerta de Murcia, 2.

El secretario, Diego La Rosa.

CORTES Senado

(SESION DEL DIA 16)

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Ruiz Giménez continúa explanando su interpelación respecto a la R. O. relativa al Colegio Alemán, cesurándola.

Intervienen Garay, Pérez Caballero y Peyrolón.

Les contesta Bergamín insistiendo en que la disposición tiene el único alcance de reconocer a los alumnos que estudian en el Colegio Alemán aptitud para pasar a estudios superiores.

Se suspende el debate.

Lema defiende el tratado con Italia. Hace historia de las negociaciones.

El pacto comercial estaba moralmente consumado cuando los conservadores se encargaron del poder.

Habrera sido un absurdo perder todo lo hecho y desaprovechar los trabajos realizados.

Italia trataba con el Gobierno español sin fijarse en su carácter.

Reconoce que el tratado lo inspiran afectos del Gobierno y corrientes de ambas naciones, recordando recientes manifestaciones de mutuo respeto y consideración y los respectivos derechos y aspiraciones en Africa.

Niega que el tratado perjudique la producción ni a las industrias nacionales.

Rectifica Malesanz insistiendo en que debió consultarse a las Cámaras de Comercio y Agrícolas y a los cónsules españoles en Italia que eran contrarios al convenio.

Se declara partidario de los tratados con las naciones que tengan productos complementarios de los nuestros, no similares.

Se muestra favorable en la estabilidad y permanencia del arancel.

Rectifican todos.

Sedó encarece la necesidad del proteccionismo como realidad económica.

Para proteger los intereses nacionales estimó funesto el precedente de tratar por bajo la segunda columna del arancel.

Pide que se impida el que pueda hacerse en lo sucesivo sin autorización de las Cortes, pues no votarán un tratado que causará perjuicios a los intereses nacionales.

Se termina la discusión de la totalidad y se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 16)

Preside Besada.

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Se pasa a la orden del día.

Se aprueba un crédito de 2.640.429 pesetas con destino a los ministerios de

Instrucción, Gracia y Justicia y Gobernación.

La Cámara está animadísima.

Debate político

Se reanuda el debate político.

Senante recuerda los esfuerzos de Silveira para sacar del retraimiento a las clases neutras.

Esto—dice—lo ha conseguido Maura. Atribuye a una honda crisis la descomposición de los partidos.

La principal causa es que Romanones quería ser jefe único del partido liberal y no consintió que formara Gobierno ningún hombre de su partido.

Nada me extraña la solución de la última crisis. El grito de "Maura, no!" repercutió en los alcázares y el poder moderador por contemporización con las izquierdas proscrito a Maura.

Dirigiéndose a los liberales habla de los profesionales de la política.

Romanones: Lo somos todos, incluso su señoría.

Senante: Es cierto; pero no al estilo de su señoría.

Vosotros los liberales no representáis ninguna opinión y gobernáis en turno por desgracia de la patria. (Protestas.)

Recuerda la conjura que derribó a Moret.

El actual Gobierno—añade—aunque lo niegue es una rectificación de la política de Maura.

Me extraña que formen parte de él ministros que fueron de Maura, especialmente Ugarte que estuvo tan conforme con la política de 1909.

Ataca rudamente a los reformistas. Dice que Maura es más liberal que los izquierdas.

Aboga por la supremacía del poder moral de la Iglesia.

Proclama sus respetos para las formas democráticas de Gobierno.

Dice que tenía razón Lerroxx asegurando que estaba latente la revolución.

Anuncia que los integristas ayudarán a Maura.

Azócarate

Dice que el país está asistiendo a la transformación del régimen.

Añade que el partido conservador nació de la revolución y que es hijo de ella.

En el antiguo régimen siempre hubo partido conservador.

Maura—añade—hace un llamamiento a las derechas y la serpiente se le enroscará.

Exponiendo Cierva cuanto ha hecho el partido conservador, citaba la moralidad y la sinceridad de la ley electoral.

De moralidad no se debía hablar en ningún programa.

Maura: Yo jamás hablo de eso.

Azócarate: Hizo mal Maura en hablar de sordidas colaboraciones.

Yo no he procurado más que no se secuestrase la soberanía del Parlamento.

Nosotros combatimos la tendencia política de Maura hacia las derechas.

Dirigiéndose a Cierva le dice: Su señoría sería un gran ministro si se quitara de Gobernación la sección de Orden público. (Rumores.)

Su señoría—añade—no podrá volver a ser ministro en algunos años. (Rumores.)

Cuando les llegue la hora de ocupar el poder, los reformistas habrán sabido conquistar a la opinión, porque es preciso gobernar con ideas.

El partido conservador debe inclinarse hacia la derecha o hacia la izquierda.

Cambó

El diputado regionalista Cambó repite que Maura no debió abandonar el poder; pues tiene a su lado una buena parte de la opinión que le sigue.

Se ha cometido con Maura una horrible injusticia; pues se le ha perseguido como jamás a hombre ninguno.

El tema "Maura, no!" parecía la expresión del odio de la opinión hacia un hombre sanguinario. Este odio se cristalizó en el revólver de Possá.

Creo que Maura tendrá algún remordimiento por la forma en que se reprimieron los sucesos de 1909.

Se le ha censurado por no aconsejar el indulto de Ferrer; pero la opinión lo pedía y ningún país indulta nunca a nadie, cuando no lo pide el pueblo.

La culpa del fusilamiento de Ferrer la tiene en primer término el cuerpo social de Barcelona que no pidió el indulto. (Aplausos en toda la Cámara excepto en los bancos de la izquierda.)

Recuerda la reunión de los diputados republicanos en la que se acordó no pedir el indulto del carbonero Clemente García para no verse en el compromiso de pedir el indulto de Ferrer.

Lerroxx: Conste que no estaba en España. (Rumores.)

Rodés: Conste que del primer fusilamiento se enteró la ciudad de Barcelona 24 horas después de realizado. (Grandes rumores.)

Cambó censura la actuación de Cierva y elogia a Maura.

Entre Cambó y Cierva se entabla un vivo diálogo por negar Cierva unas palabras de Cambó.

Este exclama: Tengo una carta de su señoría y si me autoriza para ello la entregaré mañana a los taquígrafos.

Cierva: A juicio de su señoría lo dejo.

Continúa Cambó diciendo que si han podido convivir tanto tiempo juntos es porque estaba Maura como embobado.

Las impurezas de los partidos en España son de protestas no de ideales.

El Gobierno no puede gobernar faltándole el concurso de la clase neutra.

Todos los partidos necesitan crear grandes fuerzas sociales.

La cantera de reformas políticas está agotada en todo el mundo.

El ideal es el regionalismo.

El nuestro no pugna con nada y puede adaptarse a todo.

Afirma que la fuerza de Lerroxx ha disminuido en Barcelona.

Ensalza las ventajas del regionalismo. (Aplausos en los regionalistas.)

Cierva: S. S. ha podido venir a decir eso.

Cambó: No estaba en el Parlamento.

Cierva: Tengo que declarar que de la represión del terrorismo fui el único responsable; pues era ministro de la Gobernación y di las órdenes sin comunicárselas ni al Presidente ni a mis compañeros.

Discutiré cuanto quiera S. S. serenamente, sin miras políticas que serían indignas.

Yo me creo digno del respeto de todos. No rehuyo las responsabilidades. (Algunos aplauden.)

Suspende el debate.

Se levanta la sesión.

SECCION FINANCIERA

Por teléfono.

BOLESA Madrid 16 (9 n.)

Interior... 81'10

Fin... 81'20

Próximo... 00'00

Amortizable... 100'00

Banco... 455'50

Editorial España, fundador... 000'00

Editorial España, ordinarias... 000'00

Banco de Cartagena... 000'00

Tabacos... 292'50

CAMBIO

Francos... 4 80

Libras... 26 39

Toro y toreros

ALGECIRAS Madrid 16.—A las 9 n.

Con un lleno enorme se celebra la corrida.

Se lidián toros de Miura.

Primer Morenito de Algeciras hace una faena inteligente.

Da un pinchazo y media estocada buena recibiendo palmas.

Segundo El toro es chiquito.

Joselito pone banderillas, siendo muy aplaudido.

Muleta movido.

Da media estocada cuarteando. (Pitos.)

Termina con varios intentos de descabello. (Pitos.)

Tercero Belmonte da unas regulares verónicas.

Después hace una faena pesada.

Da un pinchazo cuarteando y otra estocada sin soltar. (Pitos.)

Media delantera perpendicular. (Pitos.)

Cuarto Morenito de Algeciras torea adornado.

Da un pinchazo y una estocada. (Ovación.) Se le concede la oreja.

Quinto Joselito hace una estupenda faena.

Da una tremenda estocada. (Gran ovación y la oreja.)

Sexto Es muy chiquirritito. (Bronca.)

Belmonte lo torea bailando. (Pitos.)

Muleta descompuesto y muy movido, no justificando la fama adquirida.

El público comenta indignado el miedo del fenómeno.

Da dos sablazos que producen una gran bronca.

La faena es pesadísima, da un pinchazo pésimo y descabella. (Gran bronca.)

HORROROSA TORMENTA

Madrid 16.—A las 9 n.

Dicen de París que ayer descargó sobre población una horrorosa tormenta que llenó de pánico a todo el vecindario.

La lluvia caía torrencialmente, hasta el punto de originar una gran catástrofe.

Efecto de la gran cantidad de agua que contenía la alcantarilla general que va a todo lo largo de la línea del ferrocarril metropolitano, reventóse aquella por varios puntos, inundando las calles.

Efecto de las lluvias se produjeron nuevos hundimientos en la Plaza de la Concordia y en la Avenida Montaique, sin que afortunadamente se produjeran desgracias personales.

En el Boulevard Haussman hubo también hundimientos que ocasionaron desapareciendo tragados por la tierra tres personas que salían de un café.

La escena fué presenciada por el director del Banco de Crédito desde una de las ventanas del edificio.

Otro testigo presencial dice que vió morir en la calle Boetie, efecto de una descarga eléctrica a otras tres personas.

Efecto de los hundimientos ocurridos en la calle Corbeil, cayó en uno de

ellos un automóvil resultando muertos el chauffer y la señora y el caballero que ocupaban el auto, siendo extraídos los cadáveres por los bomberos que habían acudido al lugar del hundimiento.

Los bomberos hacen grandes esfuerzos y trabajan sin descanso para arreglar los pavimentos y acudir en socorro de las víctimas.

Más hundimientos

Esta mañana han ocurrido varios hundimientos en distintas calles sin que hasta la hora en que telegrafiamos, se tenga noticia de más desgracias personales.

La tormenta caída sobre París ha alcanzado tales proporciones que no se recuerda de otra igual desde hace muchos años.

UN SUCESO GRAVE

Un hombre muerto y otro herido (POR TELÉGRAFO)

Impresión—Disparos.—Las causas se ignoran. Madrid 16.—A las 9 n.

En la Casa de Canónigos, en una rinconada próxima a la escribanía del distrito de la Inclusa, se ha desarrollado un suceso que impresionó grandemente a los concurrentes.

Se oyeron cuatro disparos, resultando dos hombres heridos.

Conducidos a la policlínica inmediata se vió que falleció uno de los heridos llamado Feliciano Martín.

El otro herido es perito calígrafo de los Tribunales y se llama Darío Cordero, es sexagenario. Se halla gravísimo.

Tiene tres heridas en la parte superior del pecho, otra en el esterejo y otra en la región malar derecha.

Después de curarlo declaró que hacía tiempo que protegía a Feliciano, quien le asediaba con frecuentes peticiones de dinero.

Hoy se presentó en su despacho exigiéndole una cantidad y diciendo que tenía una hija gravísima.

Cordero se negó a satisfacer la petición diciendo que no tenía dinero.

Exasperado Feliciano le agredió con un revólver.

El perito procuró huir a una habitación, lográndolo después de recibir otros dos disparos.

No obstante la declaración del perito, además del revólver del agresor se ha encontrado una pistola que tiene dos cápsulas disparadas.

El perito niega que sea el arma suya ni que se defendiera de la agresión de que fué objeto.

En el lugar del suceso se ha hablado de que un desconocido tenía intervención en un asunto judicial que ventilaba en Zaragoza con incidencias en Madrid y que hace días venía ejerciendo presión sobre Cordero para que le informara en la forma que deseaba él, por cuyo motivo le había amenazado de muerte y hoy cumplió la amenaza.

Lo herida que le produjo la muerte la tiene en la frente, habiendo salido el proyectil por el occipital, atravesándole la cabeza y el cuello.

Era mortal de necesidad.

El juzgado investiga cuales hayan sido las verdaderas causas del suceso.

Lo que dice Romanones

La minoría liberal Madrid 16.—A las 9 n.

Romanones ha manifestado que en las elecciones parciales del domingo triunfarán seis de los ocho candidatos presentados por el partido liberal, elevándose a 85 los diputados que en la actualidad componen la minoría.

El debate político Respecto al debate político creía Romanones que ya era hora de que terminase, pues se llevan invertidas 29 sesiones en discutir si Maura debió o no admitir el poder en la última crisis.

Romanones cree que las Cortes terminarán sus tareas alrededor del día de Santiago, pues deben aprobar antes diversas leyes necesarias.

Telegrama de Joselito Romanones enseñaba en el Congreso un telegrama de Joselito diciéndole que el Gallo estaba mejor dentro de la gravedad.

Paris

La prioridad de la orden del día en la Cámara Madrid 16.—A las 1 m.

Dice de París que la Cámara ha reclamado la prioridad de la orden del día que la aprueban dicha prioridad 365 votos contra 139.

La orden del día dice: La Cámara aprobará los proyectos del Gobierno que sean inspirados en ideas francamente republicanas y rehusando toda adición.

Se discute la orden del día que se aprueba por 370 votos contra 137.

En vista de esto Viviani ha presentado la cuestión de confianza.

La declaración ministerial En el Senado se leyó la declaración ministerial, que fué acogida por la extrema izquierda con manifestaciones de desagrado.

La lectura de los extremos de la de-

EMPRESA R. VILLAR Y COMPAÑIA PLAZA DE TOROS DE MURCIA ACONTECIMIENTO TAURINO para el día 21 de Junio de 1914

Los dos nuevos fenómenos Blanquito y Belmonte lidiarán y estoquearán SEIS bravos novillos de una acreditada ganadería. ENTRADA GENERAL PARA CABALLERO 1'34 PESETAS. PARA SEÑORAS Y NIÑOS 40 CENTIMOS. El impuesto del timbre a cargo del público. Para más detalles véanse programas y carteles.

claración que se refieren a la ley de los tres años, se escuchó con profundo silencio, oyéndose al terminar la lectura, algunas protestas. En la Cámara leyó la declaración Viviani. Al llegar a lo referente a los tres años los socialistas rompieron en un aplauso cerrado. Justifica esta ley por las actuales circunstancias porque se atraviesa, obligando a todas las naciones europeas a estar siempre sobre el "¿quién vive?". Dice que los cargos militares se modificarán, aligerándolos tan pronto como lo permitan las circunstancias.

El estado del Gallo

Continúa mejoría Madrid 17.—A las 1 m.

Dicen de Algeciras que a las ocho de la noche el estado del Gallo es muy satisfactorio.

La herida tiende a consolidarse y a unirse los cartílagos fracturados por el plitón.

Se confía en que en la semana próxima se le podrá trasladar a Sevilla.

Seis mil despachos Hasta la hora de telegrafiar, los telegramas y telefonemas pasaban de seis mil.

La Imperio en Madrid En el correo de Valencia llegó a Madrid Pastora Imperio acompañada de su hermano.

Se negó a hablar con los periodistas, diciéndoles que venía apenadísima.

Al llegar al hotel sufrió la Imperio una crisis nerviosa.

Se calmó cuando el senador Junoy y el galista Menchero le dieron buenas noticias.

En el expreso marcharon Pastora Imperio y su hermano a Algeciras.

Dijo que no se presentará a su esposo sino que citará a Joselito, quien la ayudará a allanar el obstáculo que la separa de Rafael.

Añadió que este la quiere mucho. Terminó diciendo que no volverá a trabajar hasta que Rafael se restablezca por completo.

La sublevación en Albania

Nuevos detalles Madrid 17.—A las 1 m.

Telegramas de Durazzo comunican nuevas noticias de los combates librados en aquella población entre las tropas leales y los rebeldes.

Estos, poco antes de amanecer y aprovechando la oscuridad de la noche atacaron las avanzadas con objeto de apoderarse de la población.

Apercitados los centinelas tuvieron tiempo de prevenir la guarnición que estaba prevenida sobre las armas, ocupando rápidamente las trincheras y los puestos designados de antemano.

El fuego de los cañones rápidos indicó que los rebeldes daban el asalto siendo contenidos por el constante funcionamiento de la artillería.

Rehechos los asaltantes volvieron a atacar encarnizadamente, entablándose rudo combate durante el que llegaron varias veces a halar el cuerpo.

Hubo momentos en que los rebeldes lograron algunas ventajas más después de dos horas de combatir y gracias a la energía y valor del coronel Thomson puesto al frente de sus tropas compuesta por maldores católicos logró rechazar el ataque.

Los rebeldes se retiraron completamente derrotados y en desorden. Abandonando las posiciones que un principio ocuparon.

Desconócense las bajas habidas, si bien se cree han sido muy numerosas.

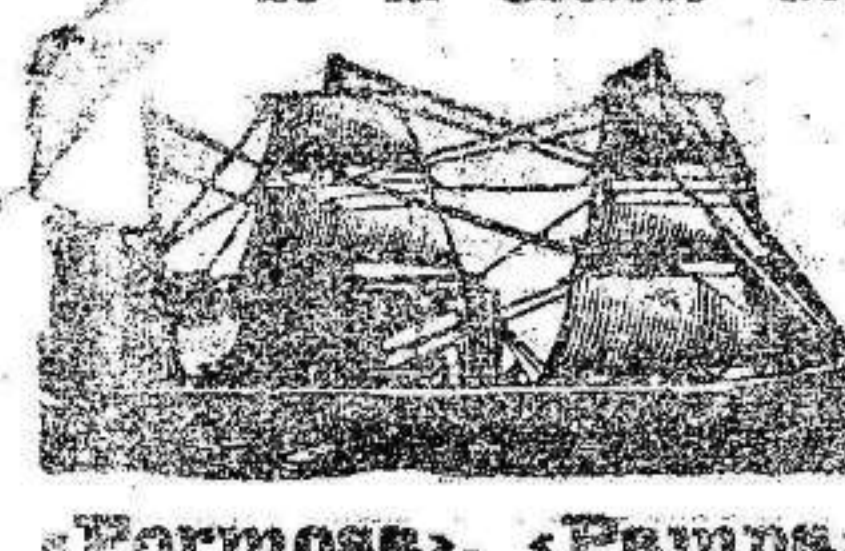
La tarde parlamentaria

Madrid 17.—A las 1 m.

Se ha seguido comentando en los pasillos del Congreso el discurso de Lerroxx, recibiendo éste muchas felicitaciones, incluso una muy efusiva de Romanones.

Senante, en el salón, se limitó a combatir a Romanones.

Vapores Correos Franceses



de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

PLATA
Saldrá de ALMERIA el 2 de JULIO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PAMPA
Saldrá de ALMERIA el 12 de JULIO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES...

Para los de tercera clase comida a la española
Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje...

Boleto de RICARDO GIMENEZ (S. EN C.)
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena & Orán y Marsella y viceversa

ITINERARIO
LLEGADAS SALIDAS
CARTAGENA. los miércoles 5 mañana... los martes 8 tarde
ORÁN. los miércoles 5 mañana... los miércoles 5
MARSELLA. los viernes 10... los sábados 5
ORÁN. los lunes 10... los lunes 11
CARTAGENA. los martes 8... los martes 8

J. M. Pelegrin.—Cartagena

C. Valenciana de Vapores y Correos de África

SERVICIO DEL PUERTO DE CARTAGENA
Línea de Málaga, Marruecos y Canarias

Salidas: Los días 4 y 19 de cada mes, a las ocho en punto de la noche para destino a Almería, Málaga, Melilla y demás puertos de Marruecos y Canarias.
DE REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes a las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Línea de Vapores TINTORÉ

SERVICIO BARCELONA y ALICANTE
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Aguilas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Aguilas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES y JARABES

de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD EN JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS y CATARROS CRÓNICOS
FARMACIA ARRHONAI, NUESTRO, THIBOUT y GILBERT de Tolosa.
5 PESETAS FRASCO

EL LIBERAL ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE

Línea de vapores TINTORÉ
Dirección en Barcelona
Servicio fijo y semanal entre CARTAGENA-ORAN

Salidas de Cartagena directo para ORAN, todos los viernes, 6 tarde. Salidas de Orán para CARTAGENA, todos los miércoles, 6 tarde.

Cartagena, agente, DON NICOLAS FERRÉ. Orán, Línea de vapores Tintoré.—1. Pisos Kleber.

Mentocorina Darw
Marca registrada en Europa y América. Un millón de frascos vendidos en 1913. Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho.

PALACIO HOTEL MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería y frente al Casino. Moderno, confortable e higiénico. Director propietario, José Bonache

antiguo fondista de Madrid. Precios convencionales, tarifa especial para señores viajeros, servicio de restaurant y café con veladas musicales todas las noches. Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante.

"VESTA" HIGIENE DEL CABILLO

CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO, desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua o debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.

Perfid un frasco. Precio 10 pesetas
Representantes para España y Portugal: ALBITOS, RUBERRIZ Y C.ª, Bailén, 47, 3.ª, derecha, Madrid.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial. ALUMNOS INTERNOS y EXTERNOS. LIBERTAD, 15 — MADRID

Guía de EL LIBERAL

ORDEN DE MARCAS DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REUNION

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes and times between Murcia, Cartagena, and other locations.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Serret

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

BOLETIN DE "EL LIBERAL" (128)

CAIN

mente al labriego que despertara a su señorito, porque tal vez de ello dependía su vida. Aquel hombre rústico al escuchar esto miró a Rafael con ojos de marcada extrañeza.

Ayudado por aquellos dos hombres subió el herido y penetró en el dormitorio de Crisóstomo. Este se había incorporado en el lecho. —Quiero hablar con usted a solas, don Crisóstomo: es muy importante lo que tengo que decirle.

enemigos poderosos a quienes estorbaba, y estos hicieron que mi pena fuera terrible. —¡Cosa rara! —No es rara si usted supiera que la lucha era entre un rico diputado y un pobre obrero, y el resultado tenía que ser el que ha sido.

más leo en tus palabras y en tu rostro algo de honradez, de nobleza: si me engaño, peor para ti. Y diciendo esto, Crisóstomo llamó a un criado y le dijo. —Si alguien pregunta por este señor que ves aquí, nadie lo ha visto: comunicalo así a todos los de la casa y cuidado con las torpezas.

de ellos bajó al patio de la casa y se dirigió a donde estaban las cuadras. Cogió uno de los picos que llevaban sus servidores, y en un ángulo dió algunos golpes. —Aquí es—exclamó con satisfacción—Comenzad a derribar este trozo de pared.